

SUSCRIPCIONES
PAGO ANTICIPADO

La Cronica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA - Domingo 6 de Marzo de 1892.

Almería, un mes. 1'50
Provincias, trim. 5
Extranjero. 10
55 BEMPLAR 75 UNIDAD
TELÉFONO NUM. 7

Se suscribe en la Administración. Reyes Católicos, num. 16.
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 5 de la tarde.
Anuncios a 10 cént. de pta. línea en la 4.ª plana y 20 en la 3.ª
TELÉFONO NUM. 7.

La Madrileña.

Taller de camisería.

Camisas blancas con vistas de hilo puro, hecha a la medida, desde cuatro pesetas en adelante. La elegancia en la confección, queda perfectamente garantida, con el favor que el público dispensa a este acreditado taller.
Se sirven encargos a los pueblos de la provincia.
2 Marquesa 2, principal, esquina al Santo Cristo 14-15

Vapores para Orán.

Servicio semanal fijo.

Salidas de Almería para Orán, los miércoles.
Orán - Almería, los martes.
Consignatarios, Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

NECESIDAD IMPERIOSA

DE SATISFACER LAS ASPIRACIONES LEGÍTIMAS DE LAS CLASES OBRERAS

(CONTINUACIÓN)

Los bienes son para hacer bien, y no para causar daño ni mal a nadie, como desdichadamente viene ocurriendo en formas directas ó indirectas, pero cuyos perniciosos resultados refuyen en la masa social, y repercuten hondamente en las clases trabajadoras.

Todo en general progresa y mejora; las ciencias, las artes, la industria, el comercio, en fin, todas las manifestaciones útiles de la actividad humana. Mejoran los elementos materiales, las ciudades, los pueblos, los medios de comunicación y locomoción, las comodidades individuales etc. El signo característico y común de todos los siglos que descubre la filosofía con relación a la vida social es el progreso: ¿y qué hemos de decir de este de los portentos y de las maravillas, que felizmente alcanzamos, que marcha lenta y magistralmente declinando hacia su ocaso, para sepultarse entre las vagas sombras del eterno pasado? Por todas partes palpitan y se agitan sus manifestaciones de progreso y adelanto, hiriendo vivamente nuestros sentidos y nuestra inteligencia; dejando por doquier vestigios y señales de la esplendente luz que ha sido su norma, y la cual con irresistible intensidad ha penetrado en todos los espíritus!

Sin embargo, triste es confesarlo, quedan excluidas de ese mejoramiento universal, o por lo menos en la proporción que este afecta a los demás elementos sociales, las clases trabajadoras; que parecen relegadas por su humilde y dócil condición a perpetuo olvido y eterno ostracismo. Y para aumentar el cuadro de desdichas a infortunio que a estas rodea como sudario de desventura y de muerte, las mismas significaciones del progreso que como radiante luz debe iluminar sus manifestaciones causando alegría y satisfacción a todos, vienen a empeorar y agravar la ya apurada situación de las clases obreras; bien cercenándoles el producto de su trabajo, ya aminorándoselo, ya anulándolo por completo, haciendo desaparecer rápidamente muchos oficios y pequeñas industrias. Este deplorable efecto proviene de la invención de las máquinas, cuyo resultado será bueno ó ventajoso para la entidad colectiva y para los centros fabriles ó constructores; pero muchas de ellas al entrar de pronto en el comercio y competencia universal, facilitando ó abaratando la producción por un lado, por otro, cual segur despiadada, han herido de muerte

cortando para siempre los medios de subsistencia a infinidad de familias, y poniéndolas en situación verdaderamente difícil y angustiosa. No hemos de condenar los adelantos, en cuanto sean realmente útiles para la sociedad; pero si la falta de estudio y previsión a fin de precaver las consecuencias naturales é inevitables de los resultados que aquellos habían de producir, en el orden social y económico.

Los filósofos y estadistas de todas las naciones reconocen en general, que las clases proletarias vienen sufriendo desde luengos siglos un periodo casi no interrumpido de abatimiento ó post-tración intelectual y material, por efecto del desvío, indiferencia ó desden con que las han solido tratar y mirar los demás elementos u organismos políticos y sociales superiores a ellas. Todos están conformes en esa comun é innegable observación; todos la lamentan y se adolecen en términos mas ó menos expresivos, y adoptan formas y lenguaje que parecen demostrar la verdad de los sentimientos que revelan, proponiendo y discutiendo al efecto sobre teorías y disquisiciones, unas veces racionales, otras factibles, y también absurdas. Mas hacen los hombres de la política; prometen, ofrecen, alhagan, hacen concebir las más lisonjeras esperanzas de realizar medios y soluciones prácticas que vengán a satisfacer las legítimas aspiraciones de las clases obreras, con lo que conseguirían a la vez, llevar la calma y tranquilidad al ánimo de todos; pero despues en el poder, todo se vuelve desencantos y decepciones a cual más triste y amarga, ante la horrible y desesperante realidad. Siempre la fatal rutina, siempre el espíritu estrecho, mezquino y egoísta, que informando constantemente el régimen y conducta de los partidos, ha de ser la poderosa potencia que removerá el ánimo y la acción del mundo trabajador, para empujar al abismo del más inmenso caos y perturbación más profunda, la infinita mole y complicado mecanismo de la humanidad civilizada.

Como venimos diciendo, hace ya muchos años que se deja sentir con fuerza abrumadora, el desventurado y compasivo estado que sufren con resignación superior a toda fortaleza, verdaderamente cristiana, las clases desvalidas de la fortuna; y muchos años también hace, que las más afamadas eminencias científicas, políticas y filosóficas, vienen escribiendo y pronunciando un inmenso número de volúmenes y discursos, que resultan ó tienen concepto de ser obras maestras por su exposición artística, por sus giros ó artificios gramatical ó retórico, por su forma literaria, ó por la variedad de los conocimientos que revelan; y sin embargo, no vemos que se obtengan, que se toquen resultados prácticos, positivos, tangibles, en favor de tan desdichadas clases y de todas en general.

En cambio, observamos con terror justamente alarmante, que aquellas no cesan ó decaen de sus aspiraciones ó propósitos, ni se aquiescen a sus exigencias, sino que cada día se sienten y percibe, que sus pretensiones y deseos de mejoramiento llevado a lo indefinido y a lo absurdo, toman formas y proporciones tan exaltadas, graves y gigantescas, y con caracteres tan terribles y pavorosos, que perturban el espíritu, constriñen el ánimo, en términos tales, que, estimulados é impulsados por el instinto de la propia conservación, resuelta, decidida é inconscientemente, nos apercibimos a la lucha.

Deducimos del razonamiento que vamos exponiendo, que; ó las ciencias políticas, filosóficas y sociales son una farsa, ó se escriben y propalan teorías que por irrealizables son absurdas, ó lo

que se pretende es perder miserablemente el tiempo, haciendo grandes lucubraciones y galas de erudición, entreteniendo y engañando a la sociedad, y dejándola que marche, desenfrenada y sin rumbo a las tenebrosas regiones de lo desconocido.

¿Qué beneficios, que resultados se han obtenido de tanto libro, y discurso pronunciado, referente a la cuestión más grande y trascendente del siglo, que es el problema social? ¿Qué leyes se han promulgado, qué reformas se han introducido, que costumbres se han modificado, que hábitos se han adquirido, qué planes se han desarrollado que ya directa ó indirectamente vengán a auxiliar, ayudar ó mejorar la mezquina é insostenible condición de las clases trabajadoras? Vemos que ninguno. Y contemos con que los que suelen escribir y hablar sobre la materia, como autoridades, supremas, son los conspicuos, las eminencias científicas, filosóficas ó políticas, muchas de las cuales, han ocupado los más elevados puestos del gobierno de la nación.

El malestar social, con su fúnebre cohorte de exigencias y pretensiones utópicas, cunde avanza y se extiende cual particular cancerosa, corroyendo y envenenando las ideas y sentimientos más puros de los obreros, desde las capitales y grandes centros de población, hasta el último villorrio ó aldea, con síntomas aterradores, y en proporciones colosales.

Hagamos para condensar, y fijar bien nuestro pensamiento una rapidísima escursión histórica.

(Se continuará)

RECORTES.

Dice un diario conservador que el Gobierno no quiere imponer su criterio.
¿Conque ahora resulta el Gobierno con criterio?

Cree *Los Debates* que dentro de poco estará de moda el traje de barrenderos.
El traje no se impone, que digamos.
Pero lo que es la escoba...
Esa es mas que necesaria.

Acercas del motin socialista en Berlín, leo estos detalles:

«Cuando la policía cargaba, la muchedumbre favorecía la evasión de los manifestantes.
Han resultado algunos heridos.

El emperador y la emperatriz han dado su acostumbrado paseo en carruaje abierto sin que haya ocurrido incidente alguno.»
Entonces todo fué perfectamente.

No tuvo el emperador que interrumpir su paseo higiénico.
Y en cuanto a los heridos, con el mal rato se les quitaría el hambre.

De Cuba dicen que los quintos andaluces son malos para Ultramar.
Y es lo que dirán los quintos de esta tierra.

Para Ultramar no servimos mas que de mentirosos.

El Sr. Cánovas ha dicho en el Senado que será todo lo enérgico que haya que ser.

Lo menos cree D. Antonio que estamos en la época del terror.

Y que el mejor gobierno es el que se come a los niños crudos.

Supla la energía con más sabiduría, y ya verá como se arregla el cotarro.

Así lo hemos hecho en estos últimos años, sin que hasta el presente tengamos motivos de arrepentimiento. Personas que al principio se asombraban de verse con las herramientas del ingertador en la mano, son hoy verdaderas especialidades, a quienes parece muy sencilla la operación del ingerto, en vista de los resultados satisfactorios de su aprendizaje.

Anotadas estas ideas generales referentes al ingerto, nos ocuparemos ahora de aquellas cuestiones, que se relacionan con su ejecución, y de los diversos procedimientos empleados ó clases de ingertos que se conocen con aplicación a la vid.

A QUE EDAD CONVIENE INGERTAR EL PIÉ

La vid puede ser ingertada cualquiera que sea su edad; aunque si se trata de viñas viejas conviene buscar sus retoños para colocarles el ingerto, en razon a que el sarmiento jóven posee tegidos nuevos por los que circula abundante savia que facilita la soldadura.

Pero la cuestión varía de aspecto, desde el momento en que el pié infecundo, como sucede en general a los tipos americanos. Por un lado, importa mucho llegar a la producción lo antes posible, y por otro, el re-

SOCORROS A LOS POBRES.

En Lisboa.—Desfallecidos de hambre.—Suscripciones en Hungría.—Temor a la cuestión social.

Lisboa 1.ª.—Un numeroso grupo de periodistas ha recorrido las calles impetrandos socorros para las familias de los pescadores de Povoa de Varzin, habiendo logrado reunir una suma de consideración.

Viena 2.—Seis mil obreros sin trabajo y otras tantas mujeres asistieron ayer al reparto de pan. Muchos de estos infelices cayeron desfallecidos de hambre.

Viena 2.—Las suscripciones abiertas en Hungría para socorrer a los pueblos donde el hambre hace escogeros, están dando grandes resultados.

La falta de trabajo que se advierte en Viena y en otros puntos de Austria, ocasionando la miseria de millares de trabajadores, obedece principalmente al retraimiento del capital a dedicarse al fomento de las industrias, ante los temores que inspira la cuestión social.

EL SOCIALISMO EN ALEMANIA.

Nuestros lectores habrán leído en estas mismas columnas los desórdenes de que ha sido teatro Berlín durante la semana pasada, producidos por un gran número de obreros afiliados al partido socialista.

El referir aquellos desórdenes sería ahora cuestión añeja, y por lo mismo, no queremos reproducirlos. Vamos, en su lugar, a referir en qué situación se encuentra el partido socialista alemán.

La organización seria, el tinte gubernamental que tiene actualmente en aquel imperio el socialismo, se debe, más que a las grandes propagandas de Charles Max, Bonkanini, Owen y otros escritores socialistas que gozan de universal fama, a la dirección de Singer y Bebel, organizándolo como lo están todos los partidos de Gobierno, aceptando la lucha en el Parlamento y dando gran importancia a la propaganda periodística.

Gracias a esos medios, puestos en acción con una actividad maravillosa, el partido socialista alemán cuenta con un número de afiliados superior al de cualquier otro partido de aquel imperio, como lo demuestra con el número de sufragios que han alcanzado los diputados socialistas en las últimas elecciones.

Su prensa, que, dicho sea aparte, es muy ilustrada ya no es aquella prensa semanal confeccionada como lo es una revista científica, sino que se ha convertido en diaria y goza de una circulación, alguno de ellos, comparable tan solo con los grandes periódicos alemanes.

Cuentan con 47 diputados, y ese grupo del Reigstard es un modelo de disciplina, estando con gran acierto dirigidos por aquellos diputados, que allí, en plena Representación nacional, defienden sus ideas ante las de todos los demás partidos.

El partido socialista alemán es enemigo hoy de todo acto de fuerza y de todo alboroto inútil. Los desórdenes de esos días se deben principalmente a la falta de trabajo, al hambre que reina entre aquellas clases, y que exigen, porque quieren trabajar, pan para sus hijos.

Los desórdenes son producto del hambre, y el Gobierno alemán se preocupa de eso como debe preocuparse todo Gobierno serio.

60 FOLLETIN DE «LA CRÓNICA.» AÑO 1892.

MEDIOS DE DEFENSA

CONTRA

LA FILOXERA

POR

ENRIQUE PANIAGUA.

No hay inconveniente, pues, en reconstituir nuestros antiguos viñedos por medio del ingerto; único procedimiento con que podemos contar en el día para conservar la producción de vinos reputados.

El ingerto no puede, generalmente, prosperar mas que entre individuos de una misma familia vegetal; pero en lo que respecta a la vid, parece que el límite de las afinidades que son necesarias al éxito, se concreta, no a la familia, sino exclusivamente a su género—género VITIS; y aún así, no todas las especies toleran de igual modo una cabeza extraña, tal como ocurre a determinados tipos americanos, de que hemos hecho mención al ocuparnos de cada uno de ellos en particular.
Teniendo presentes todas las condiciones

que son necesarias al mejor resultado del ingerto, la operación, que muchos consideran bastante compleja, es por el contrario bien sencilla, y está al alcance de todo viticultor que tenga buena voluntad y deseo firme de aprenderla.

A este propósito dice M. L. Rougier: «Es menos difícil aprender a ingertar la vid que a podarla; la ejecución del ingerto es una operación toda mecánica, que exige menos conocimiento que la poda de una cepa. Todo bracero agrícola puede llegar a ser un hábil ingertador, a poco que lo intente.

Esta afirmación que nos ha comprobado la experiencia, resuelve el supuesto conflicto que pudiera surgir ante la necesidad de ingertar una extensa plantación y la falta de ingertadores.

Cuando el ingerto se practicaba en la vid en muy reducida escala, la operación se encargaba generalmente a determinadas personas que se estimaban como especialidades en su género; pero hoy se impone como necesidad ineludible, el que cada viticultor inicie en el secreto de estas operaciones a los braceros más hábiles que de ordinario ocupen en los trabajos de sus respectivas plantaciones, para tener siempre a mano quien las ejecute con la misma facilidad que llevan a cabo los demás trabajos de la viticultura.

sultado es tanto más seguro cuanto menos edad tiene el pié; porque, aparte de que en algunas especies del Nuevo Mundo, las *Riparias salvajes*, por ejemplo, van perdiendo con la edad su afinidad con las especies europeas, siempre es más fácil que se establezca continuidad entre tejidos de reciente formación y llenos de vida, que no entre un sarmiento del año y un pié viejo, nudoso y lleno de cicatrices por las repetidas mutilaciones que la poda ocasiona.

Los piés americanos, con contadas excepciones, deben ingertarse, si su diámetro lo permite, al primer año; esto es lo que hoy se practica por la generalidad de los viticultores. Pero como no siempre se encuentra toda la plantación de una hoja en aptitud para el ingerto, se puede diferir hasta el segundo año.

Si la plantación es de barbaños y hecha en el otoño, algunos parraleros ingertan en Febrero y Marzo inmediatos con resultados satisfactorios.

EPOCA DE INGERTAR.

No es posible fijar en absoluto el periodo que más conviene a la operación, porque varía según el clima, exposición y naturaleza del suelo.

(Continuad.)

El Gobierno, en vista de esto, ha dispuesto que así en Berlín como en Stetten va a disponer se proceda a hacer grandes trabajos, a fin de que el 1.º de Mayo tengan los obreros trabajo, y con él, pan para sus hijos.

De aquí y de allí.

La Universidad de Dorpat.

Una de las medidas que, según anuncia un periódico francés, se propone llevar a cabo el Czar de Rusia para combatir la influencia alemana en las provincias del Báltico, es la reforma de la Universidad de Dorpat.

En esta universidad el profesorado es alemán, alemana la lengua de enseñanza, y de origen alemán también la mayor parte de los estudiantes. Rigiese este centro de enseñanza con arreglo al sistema de la Edad Media; los escolares tienen fuero y solo están sometidos al tribunal universitario. Valiéndose de este privilegio se entregan a toda clase de desórdenes, y más de una vez se han entretenido en romper los faroles de las calles y en maltratar a los vecinos pacíficos.

El Czar está resuelto a que cese este estado de cosas, y a que la universidad de Dorpat, de la cual no ha salido hasta ahora ninguna lumbrera de la ciencia, se someta al régimen general de los establecimientos de enseñanza en Rusia ó deje de existir.

Gustan.

Paris es quizás la población europea en que se consumen más ostras. Según el *Album de statistique graphique*, publicado por el Consejo municipal en 1889, los parisienses consumieron 9 500.000 kilogramos de ostras.

En doce años se ha cuadruplicado el consumo de ostras, pues, en 1887, las consumidas en Paris fueron 2.500.000 kilogramos.

En esta progresión ha influido mucho el abaratamiento de los precios.

Suicidio.

Se ha suicidado en Dresde monsieur Georges Kestner, nieto de Carlota Buff, la misma que figura en el *Werther* de Goethe.

Dicho señor era tío de Mad. Floquet, de madame Scheurer Kestner, de Mad. Charras y de madame Risler, cuya hija está casada con M. Jules Ferry.

M. Georges Kestner pertenecía a una familia hannoveriana. Por una extraña coincidencia, su suicidio ha tenido lugar la víspera del día en que se ha estrenado en Viena la ópera de Massenet *Werther*.

Juego peligroso.

Una anécdota en que sale mal parado el prestigio del emperador de Alemania.

Queriendo poner coto a las extravagancias de un Oficial de su Guardia, el Subteniente Greisenau, el Emperador le ordenó que dejase de presentarse en las maniobras con los trenes que acostumbraba y lo hiciera a caballo, como los demás Oficiales.

El rico Subteniente no tuvo para nada en cuenta las órdenes que le fueron dadas, y cada mañana se le veía llegar al campo de maniobras en un soberbio carruaje tirado por cuatro caballos.

Furioso Guillermo II, hizo enviar enseguida al Oficial rebelde a la Alsacia, que viene a ser la Siberia de los alemanes.

Al recibir la orden de destierro, Greisenau resolvió vengarse, y, al efecto, envió a todos los periódicos el siguiente anuncio:

«Teniendo que partir para la Alsacia por orden del Emperador, me veo en la triste necesidad de poner en venta mis caballos y mis trenes, cuya adjudicación pública tendrá lugar en mi casa el próximo domingo, de una a seis.»

Es inútil decir que al mismo tiempo envió su dimisión y que fué muy reida en Berlín su ocurrencia.

Honorarios facultativos.

Un caso curioso de jurisprudencia acaba de presentarse en New-York en la persona del conde Sala, que fué primer secretario de la legación de Francia en los Estados-Unidos, y está actualmente en camino para ocupar su nuevo puesto de cónsul general en Cuba.

En Junio de 1890 se rompió una pierna montando a caballo. El médico que le curó reclamó 500 pesos de honorarios, y no recibió mas que 100. Ahora aprovecha el médico la ocasión de encontrarse en New-York su cliente para embargarle, exigiéndole los 400 pesos que le debe.

La legislación de los Estados-Unidos, entre las inmunidades diplomáticas que reconoce a los representantes de las potencias extranjeras, establece que no se les podrá demandar judicialmente, y que todo diplomático extranjero que se halle de paso en los Estados-Unidos para dirigirse a su puesto, gozará de las mismas inmunidades. En el caso actual se presentan dos cuestiones.

¿Están los Estados-Unidos en el camino de Francia a Cuba?

Un diplomático extranjero que se encamina a su residencia y se detiene para visitar a unos amigos, como lo ha hecho el conde de Sala, ¿tiene derecho a la protección?

Las nieblas denunciadas.

La exageración en la crítica que echa a los gobiernos la culpa de los temporales y de las malas cosechas, tienen un ejemplo que alegar en su favor.

Nada menos que en la fría y serena Inglaterra y nada menos que en la sana y grave Cámara de los llores, ha sido interpelado el ministerio sobre las nieblas de Londres, pidiéndole medidas de gobierno que acaben con ese fenómeno atmosférico.

Lord Milderston ha sido el denunciador de las nieblas. Y el caso es que el noble lord ha demostrado, con el asentimiento del presidente del Consejo, Salisbury, que efectivamente la niebla londinense pudiera desaparecer con medidas de policía, porque procede de la calidad de los combustibles usados en Londres y de la forma de la combustión.

Ha vuelto en sí.

Un corresponsal de Breslau (Silesia) anuncia que el minero Johan Latas, de Myslovitz, acaba de despertar del sueño en que ha estado sumido durante cuatro meses y medio.

Al parecer, el enfermo está completamente restablecido y ha desaparecido la rigidez cataleptica.

Ha conversado durante mucho tiempo con su mujer, y no se da cuenta de su prolongada estancia en el hospital de Myslovitz.

Tampoco recuerda haber sentido molestia alguna ni nada de lo que pueda haber ocurrido durante la somnolencia.

El doctor Albers, el médico que ha asistido al enfermo, confía en que éste recobrará por completo la salud.

Desgraciadamente, Latas está expuesto a una inflamación en los pulmones y se teme que le sea fatal, dado el estado de debilidad en que se encuentra.

Se niega a comer carne y beber vino, y será necesario que continúe comiendo al régimen lácteo.

Los anarquistas y la dinamita.

Hace pocos días nos anunció el telegrafo el robo de 300 cartuchos de dinamita verificado en Paris y la detención de varios anarquistas, entre ellos un español llamado Benito Chabrey, natural de Pamplona, a quienes se supone autores del robo.

He aquí cómo fué cometido: El depósito de dinamita hallase situado en Soisy sous Etolles, a 500 metros de todo lugar habitado y hallase rodeado de un talud de tierra y de una empalizada que tiene dos metros de altura. Tuvieron pues, los ladrones que forzar la puerta de la empalizada, además de la del depósito.

Una vez dentro de él se apoderaron de 359 cartuchos, cada uno de los cuales contenía cerca de 88 gramos de dinamita. También robaron 1.440 cápsulas, sin las cuales sería inútil la dinamita. Debían conocer muy bien el local y saber además que aquel día se recibirían tres cajas de explosivos, de dos de las cuales se apoderaron.

Como la policía solo ha recuperado 59 cartuchos, se supone que parte de los demás están en Paris, y algunos créese que han sido remitidos al extranjero.

Los cartuchos robados tienen la siguiente inscripción:

- Dynamite núm. 1.
- Nitroglycerine..... 75.
- (Nombre de una sustancia ilegible)..... 25.
- Dynamite.
- Matiere explosible.
- Société française des explosifs.
- Fabrique à Cugny.
- (Seine et-Marne).

La envoltura de estos cartuchos es de pergamino y no de cobre. No deja de ser curioso conocer estos detalles por si se encuentra algun cartucho, ya que se teme hayan sido enviados algunos a España.

La Crónica en Madrid

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Consejos de Ministros.

Confirmando todo lo que he dicho en mi carta anterior, el Consejo de Ministros celebrado anoche en la presidencia, fué dedicado al examen de las proposiciones hechas por las varias subcomisiones, y aparte otros asuntos de mas escaso interés, puede decirse que fué el indicado el principal del referido Consejo.

El gobierno se veía colocado entre la espada y la pared.

De una parte, le impulsaba el deseo de las economías, y de otra, las exigencias de los servicios públicos, ponía al gobierno en situación comprometida. Para resolverla dentro de las exigencias del tiempo y con extricto arreglo a la equidad, los ministros acordaron asistir a las reuniones que las subcomisiones celebren, aceptando desde luego cuantas economías ofrezcan viabilidad. Porque se da el caso de que no todas esas economías tienen, según el gobierno, las condiciones necesarias para llevarlas al terreno de la práctica.

Y es que las subcomisiones llevadas de un afán patriótico muy plausible, reducen ó aumentan cifras del presupuesto sin que a esos aumentos y reducciones precedan la meditación y estudio suficientes.

Y los ministros conocen, como es natural, las necesidades de sus departamentos respectivos, porque las ven todos los días, porque saben que algunos servicios que a primera vista parecen inútiles, tienen dentro de la Administración importancia innegable y por esto mismo son insustituibles.

De todos modos, el gobierno, juzgando por los acuerdos adoptados anoche, está resuelto a favorecer los propósitos de las subcomisiones en cuanto con las economías y con el aumento de los ingresos se relaciona.

Más vale así.

Hoy se ha celebrado otro Consejo de Ministros, el de los jueves, presidido por la reina. El discurso del Sr. Cánovas fué muy extenso, pues se ocupó en él de todo lo más saliente ocurrido en España y fuera desde el Consejo anterior hasta nuestros días.

La parte de firma tiene poco interés, aunque tiene no escasa novedad. Y la novedad consiste en que ha sido firmado un decreto convocando a elección parcial de un diputado a Cortes por La Carolina, el cual decreto ya lo publicó la *Gaceta*.

En las Cortes no pasa hasta ahora nada digno de mención, pues así en el Congreso como en el Senado se está en las preguntas de primera hora, que no revisten interés.

Suyo affmo.— M. Madrid 3 Marzo 1892.

LA RIQUEZA SERICÍCOLA.

La proposición presentada a las Cortes por el diputado Sr. Dupuy, pidiendo se grave con una peseta por kilo la exportación del capullo de seda, ha producido cierta alarma entre los sericultores, que creen ver en esa impuesto una grave amenaza, entendiéndolo que los únicos que podrían resultar beneficiados serían los fabricantes españoles, que acapararían el negocio, con grave perjuicio de los cosecheros.

Efecto de esa alarma ha sido la reunión celebrada el domingo último en la Lonja de Valencia, en la que se convino trabajar para que no prosperara la proposición del Sr. Dupuy, iniciándose la idea de convocar a los sericultores de todo el reino para pedir a los poderes constituidos la protección ó al menos la libertad de la industria sericícola.

La proposición del Sr. Dupuy pasó en el Congreso, como pasan, por desgracia, otras tantas de verdadero interés, sin que los diputados se fijen en su alcance y en las consecuencias que pueden producir. Por esto, antes de que la comisión nombrada emita su dictamen, parecemos muy oportuno poner de relieve la necesidad de que los representantes del país estudien ese asunto,

que afecta a los restos de una gran riqueza, susceptible todavía de un gran porvenir.

Antes de 1853, en cuyo año se inició la epidemia que concluyó casi por completo con el gusano productor de la seda, cosechaba España por término medio de 12 a 13 millones de kilogramos de capullo al año, que representaban más de medio millón de kilos de seda descapullada, con un valor aproximado de 70 millones de francos.

Riqueza de tal importancia comenzó a decaer de un modo tan rápido a partir de dicho año, que en 1880 quedó reducida la cosecha de capullos a menos de un millón de kilos, valuados en unos cinco millones de francos. Es decir, que hemos perdido unos 65 millones de francos anuales.

Antes de la epidemia, las hilanderías españolas contaban con unas 3.000 calderas. Ahora no llega a 1.000 las que tenemos.

¿No es verdad que bastan estos datos para comprender la importancia que tiene para la agricultura española el consagrarse a fomentar la producción agrícola?

Pues téngase en cuenta que en todas las regiones de España, desde Asturias a Murcia, desde Granada a Barcelona y desde Valladolid a Valencia, arraiga y se sustenta frondosa la morera, y que no solo nacen y viven hoy en aquellas las más preciadas razas indígenas de gusanos de seda, sino que no hace muchos años, tres ó cuatro, dos jóvenes naturalistas que vinieron a la Península comisionados por un doctor alemán consiguieron varias mariposas sederas de la hermosa raza *Isabella*, que se creía no poder hallarla fuera de Persia.

Es decir, que estamos en inmejorables condiciones para fomentar la riqueza sericícola, y que, por tanto, en vez de impedir su desarrollo con impuestos y derechos que ahoguen en germen el cultivo del gusano, es indispensable facilitar la plantación de la morera, concediendo un premio por cada cierto número de árboles que se planten, y fomentar la producción y comercio de la simiente. De este modo podríamos conseguir que en breve plazo contara la agricultura con un nuevo é importante origen de ingresos.

NUESTRO ALCANCE.

Madrid 3. Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Comisión.

Mañana se reunirá en el Congreso la comisión del proyecto sobre descanso dominical para firmar el dictamen.

Hoy han continuado los informes ante la comisión que entiende en el convenio de los Estados-Unidos.

Comentarios.

Es objeto de muchos comentarios lo dicho por el Sr. Silveira en uno de los pasillos del Congreso, ante muchos diputados y periodistas, al hablar estos últimos del exceso de personal inútil que hay en los centros ministeriales.

El Sr. Silveira convania en esto; pero en el entusiasmo de sus afecciones a las economías disparó un dardo que vino a caer en la Presidencia.

«Pueden hacerse muchas, dijo, especialmente en la Presidencia, donde existen cuatro empleados, y cobra muchísima mas gente.»

Congreso.

Abierta la sesión se procedió al sorteo de secciones.

Después el Sr. Muro, rogó al ministro de la Guerra facilitara a la Cámara el expediente sentencia del Consejo Supremo de Guerra en el sumario seguido al cadete de Toledo D. Julian Rodríguez aumentando la severidad de la pena impuesta é interesando al Gobierno en favor del desgraciado cadete.

El ministro de la Guerra prometió llevar el expediente reclamado por el Sr. Muro.

El Sr. Azcárate intervino, reclamando la sentencia cumplida sobre los sucesos de Jerez y el sumario que se instruye a consecuencia de tales sucesos.

Además pidió el expediente instruido por rebeldía al comandante Cervera, censurando al paso el que los tribunales militares se entrometan en asuntos civiles.

Continuaron las preguntas y a última hora se disponía el Sr. Azcárate a explicar una interpección.

Después de lo anteriormente dicho sobre la sesión del Congreso, ha intervenido el Sr. Sgasta en el debate iniciado por el Sr. Muro, leyendo varios artículos del Código penal militar, para demostrar que al cadete Rodríguez debió juzgarsele por las vías ordinarias.

La contestó el ministro de la Guerra.

Senado.

El obispo de Zamora interpela al ministro de Fomento sobre enseñanza pública, descubriendo abusos que se cometen en universidades é institutos.

El marqués de Perijás reclamó datos sobre los tres cruceros construidos en el Nervión.

Se entró en la orden del día, aprobándose varios dictámenes, pasando el Senado a reunirse en secciones.

De Marina.

El Consejo de la Marina se ocupó en el estudio de la instalación del material eléctrico, en el cañonero torpedero *Audaz* y también en la construcción de un cañón de tiro rápido de 100 milímetros, proyecto del Sr. García Lomas.

Estado sanitario de la quincena.

Cólera.—Con carácter endémico en Madrás y Calcuta; con carácter esporádico en Siria; recrudescido como epidémico en Hidje.

Coqueluche.—Desarrolladísima en Madrid. Existe además en Nueva-York, Chicago, Lisboa y Barcelona.

Difteria.—En Nueva-York. Desapareciendo de Barcelona.

Fiebre amarilla.—Según vemos en la *Gaceta Médica Catalana*, continúa gravísima en Santos; entre ella y la viruela han hecho morir 18 capitanes y tripulaciones enteras de los buques anclados; algunos sucumben en medio de las calles; fallece el 66 por 100

de los atacados y aun se esperan más rigores (Enero y Febrero); algunas embarcaciones no pueden volver a Europa por falta de tripulantes; se han librado los buques en que se emplea agua esterilizada y los que diariamente se limpian con soluciones de sulfato de hierro y de cloruro de zinc.

Fiebre tifoidea.—En Avenas. Con carácter endémico en Nueva-York y Barcelona.

Influenza.—La mortalidad de 20 por 1 000, que normalmente es la de Londres, ha llegado a 46 alcanzando mayores proporciones en otras comarcas. En España es por ahora benigna la epidemia; sin embargo, muchas son las poblaciones en que la mortalidad es doble de la ordinaria.

Viruela.—En Santos y en Vigo.

ADVERTENCIA.

Hemos entregado al cobro los recibos de los señores suscriptores de la provincia, correspondientes al primer trimestre de este año, que concluye en fin de Marzo, haciéndolo también de algunos de los atrasados.

Suplicamos a nuestros constantes suscriptores se sirvan hacer el pago con la puntualidad que acostumbra siempre.

GACETILLAS.

Meeting.—Anteanoche se reunió en el teatro de Apolo, la comisión gestora de obreros, que había citado de antemano a varios individuos del comercio, de la industria y algunas otras clases, entre los que se encontraban un gran número de obreros.

El Presidente de dicha Comisión Sr. Gomez, en breves palabras dió cuenta del objeto de la reunión, manifestando la idea de celebrar un meeting, en donde se nombrara una Junta ó comisión que trabajara cerca de la empresa del ferrocarril de Linares y de los propietarios de la vega, con el fin de obviar dificultades y que los trabajos de la Estación empezaran cuanto antes en vista del estado en que hoy se encuentra la construcción de la referida línea y la situación bien triste por cierto, que atraviesan las clases trabajadoras del país, excitando a todos los allí convocados a que manifestaran su opinión, y dijeran con franqueza si creían oportuno que se celebrase el meeting.

La mayoría, mejor dicho, todos los allí reunidos opinaron porque se celebrase el meeting, si bien el Sr. Calderón hizo algunas observaciones, en nuestro concepto atinadas.

Sobre esto se abrió discusión y varios individuos hicieron uso de la palabra, quedando aprobada por unanimidad la idea de la celebración del meeting.

Se habló también del día que había de fijarse para celebrar esta reunión; unos opinaban que hoy domingo y otros manifestaron que para organizar mejor el meeting y que tuviera el acto mayor solemnidad, se aplazase para el domingo próximo. Así se acordó por unanimidad.

Se hicieron alusiones para que nuestro director tomase la iniciativa en el asunto, y este contestó lo que tiene manifestado LA CRÓNICA en su número de ayer, al hablar del meeting.

Nuestro amigo en la prensa, Sr. Rodríguez, propuso después que se le diera a la Comisión de obreros un voto de confianza para que nombrara las personas que habían de formar también parte de la junta ó comisión.

Los Sres. Abad, Orland y otros sostuvieron que allí debieran nombrarse algunos de los individuos. El Sr. Veraguas opinaba que la comisión los nombrara como se había dicho. Después de algunas aclaraciones el Presidente leyó la lista de los nombrados, sin embargo de ampliarla después, según el voto de confianza que se le había dado.

Hé aquí la lista de los Sres. nombrados para agregarse a la comisión, los cuales se hallaban presentes y quedaron conformes:

D. Juan Muro, D. Antonio Santoja, D. Agustín Fernández, D. Ubaldo Abad, D. Alberto Calderón, D. Manuel Orland, D. Francisco Rueda Lopez, D. Francisco María García, D. Francisco Sánchez Fortunato, D. Sebastian Lopez, D. Aureliano Buendía y D. Clemente Lorenzo.

Desagüe de Almagra.—El sindicato del desagüe, publica en la *Gaceta* de Madrid correspondiente al jueves 3 del corriente, el anuncio sacando a concurso la instalación y funcionamiento del referido desagüe, admitiendo los proyectos y proposiciones que se presenten hasta las doce de la noche del día 31 de Mayo próximo los cuales se presentarán en plego cerrado en las oficinas del Sindicato núm. 4 de la calle del Pilar, en Cuevas, por los que se expedirá el oportuno recibo.

Las bases a que han de ajustarse los proyectos y proposiciones, se hallan impresas en las referidas oficinas, que las facilitará a las personas que las pidan y que quieran tomar parte en el concurso.

Discurso.—Lo pronunciará hoy domingo é las 8 de la noche, en el Círculo Literario de esta capital, el ilustrado catedrático del Instituto de segunda enseñanza D. Francisco Laynez, quien disertará sobre el tema: *El Cid y su tiempo*.

Oportunamente daremos noticia a nuestros lectores de esta conferencia, que viene a aumentar la considerable labor intelectual realizada por dicha Sociedad en el presente curso académico.

Aduanas.—Ha sido trasladado a la Aduana de Santander, el Administrador de la de este puerto, nuestro amigo D. Enrique Menéndez de Luarda.

En su reemplazo ha sido trasladado de Administrador a esta Aduana, el Vista de la de Málaga D. Manuel Cánovas y Martínez.

Es probable que no acepte este último el nombramiento.

El Administrador de la de Adra D. Mariano Martínez Arroyo ha sido ascendido por elección a la de Fregeneda.

Congreso de ciegos.— Un congreso, único en su género, se reunirá en Nápoles el 27 de Marzo próximo.

Se compondrá únicamente de ciegos, y el objeto de su reunión es tratar sobre la protección a que tienen derecho todos estos desgraciados.

De Almería es probable acudan varios de estos desgraciados.

Navegación.— Vapores correos de la Compañía Trasatlántica.

El vapor «San Agustín» salió el Martes 1.º de Marsella para Barcelona.

—El «Santo Domingo» llegó el Martes 1.º a Liverpool.

—El «Montevideo» salió el Lunes 29 de la Habana para la Península.

—El «Panamá» salió el Lunes 29 de Santiago de Cuba para la Habana.

—El «Habana» salió el Lunes 29 de la Habana para New York.

—El «Isla de Luzón» salió el Lunes 29 a Barcelona.

—El «Isla de Panay» salió el Viernes 26 de Colombo para Singapore.

Los mozos del reemplazo.— Dispuesto por Real orden de 18 del pasado que el día 7 del corriente se concentren en las capitales de las zonas, para ser destinados a los cuerpos, los mozos del reemplazo de 1891 que por razón del número que han obtenido en el sorteo, les corresponda ingresar en activo, los mozos de esta capital, tendrán que acudir dicho día 7, a dar cumplimiento a la citada disposición.

Sobre este particular, El Boletín Oficial del Ministerio de la Guerra ha publicado una real orden circular dictando reglas para la distribución del contingente de la Península entre las unidades orgánicas, así como la distribución para las armas é institutos.

Las partidas receptoras de los quintos se encontrarán el día siete en las capitales de las zonas, para hacerse cargo de los individuos que sean destinados a los cuerpos.

El peinado de las señoras.—El peinado bizantino comparte el favor de las señoras elegantes con el peinado a la griega. Los cabellos se colocan en lo alto de la cabeza, formando un lazo; se rizan las puntas, que caen por la nuca formando una cascada, un puff rizado cubre lo alto del peinado, y se extiende sobre la frente de una manera muy graciosa.

El Jurado.—Este Tribunal volverá a reunirse la próxima semana, en la Audiencia de lo Criminal del distrito, para celebrar los juicios siguientes:

Lunes 7.—Causa de Gergal contra Rafael Feñoy Guerrero, sobre homicidio.—Fiscal, Sr. Vilella; abogado, Sr. Langle; procurador, Sr. Idanez.

Martes 8.—Id. de id. contra D. Juan Hernandez Soriano, sobre detención arbitraria.—Fiscal, Sr. Terradillos; abogado, Sr. Langle; procurador, Sr. Moreno.

Miércoles 9.—Id. de id. contra Juana Gil y consortes, sobre robo.—Fiscal, el mismo; abogado, Sr. Iribarne; procurador, Sr. Salmerón.

Viernes 11.—Id. de id. contra Rosario Galindo y consortes, sobre robo.—Fiscal, el mismo; abogados, Sres. Blanes, Cassinello, Iribarne y Ramón; procuradores, Sres. Orland, Perez, Salmerón y Rodriguez.

Todos estos juicios empezarán a las nueve de la mañana.

Timo.—Ayer fué objeto de un timo escandaloso un pobre individuo, forastero según informes, que acababa de cobrar en la Sucursal del Banco de España, por valor de 3 000 pesetas en billetes, cantidad que le fué sustraída por otro sujeto, desconocido, a pretexto de guardar la expresada suma en una cartera, que abierta despues por el interesado resultó contener... papel de estraza.

La noticia cundió bien pronto, siendo objeto ayer de diversos comentarios.

La policía y la guardia, practicaron y siguen practicando todo género de pesquisas.

Feliz viaje.—Nuestro querido amigo don Jaime Glover marchará hoy con dirección a Aguilas, en cuya población se establece definitivamente, despues de haber levantado la fabrica de barriles que en esta capital poseía y de haber ultimado los negocios que aquí sostenía.

La curación del hipo.—El hipo es tan molesto, y en algunos casos llega a producir una perturbación tan grave en el organismo, que ha sido considerado digno de ocupar la atención de tan docta Academia como la de Ciencias de París.

En una de las últimas sesiones de esta corporación, Mr. Leboir ha anunciado, en medio de grandes aplausos, haber descubierto una verdadera panacea para el hipo.

No es mojarse el lóbullo de la oreja como popularmente se cree; pero el nuevo remedio es de igual modo sencillo, pues consiste no más que en oprimirse el nervio frénico (del diafragma.)

El hipo es producido, según parece, por un movimiento irregular y alterado del diafragma y oprimiendo el nervio frénico vuelve el diafragma a su estado normal.

Entre los experimentos hechos ha citado Mr. Leboir el caso de una niña de doce años que durante una porción de horas tuvo hipo de medio en medio minuto; no podía dormir ni comer y empezaban a desesperar los médicos, cuando fué curada con solo oprimirla durante tres minutos el nervio frénico.

La panacea tiene bastante parecido con el remedio conocido para evitar el estornudo y que consiste en oprimir contra la encía la parte alta del labio superior, junto a la base de la nariz.

Baltes.—Los que esta noche se celebrarán en

el Pabellón de Roma y Novedades prometen estar muy concurridos. Especialmente el de Apolo al que proyectan concurrir gran número de mas-caritas.

Empiezan las aclaraciones.—Se han acordado a nuestra redacción los Sres. D. Nicónor Peralta, D. José Albetosa y D. Juan Gimenez, haciéndonos la historia de lo ocurrido con los terrenos de la vega y manifestándonos al mismo tiempo que les estraña que cuando hace dos meses se tomaron los datos para las tasaciones, la empresa no haya presentado todavía las valoraciones al Sr. Gobernador para presentar las suyas los propietarios sin esperar el término de 3 días. Los mismos nos ofrecen dar más detalles en un comunicado que nos remitirán en breve.

A nuestras amables lectoras.—Señoras, vosotras haceis vuestro tocador con el jabón del Congo porque todas preferís, sin duda alguna, el perfume poderoso, suave y delicado que distingue este jabón incomparable. Es pues haceros un servicio el advertiros que se venden imitaciones y falsificaciones de este célebre producto. Rechazad como falsa toda pastilla del Congo que no lleve el nombre de VICTOR VAISSIER, DE PARIS.

Piñata.—La sociedad que viene dando los bailes en el Teatro de Apolo promete sorprender en el baile de piñata que se verificará esta noche, a la numerosa concurrencia que asista a ellos, con una piña que constituya un invento maravilloso.

Consists ello en un precioso aparato forma de rombo, con ochavos, el cual aparecerá colgado del centro del salon al abrirse el baile y sin que nadie le toque sufrirá a las doce en punto una conmoción de la cual resultarán cuatro magnificas vistas bien iluminadas, que durara cinco minutos, al término de los cuales experimentará otro movimiento bastante rápido que le permitirá la salida de una docena de palomas y seis de pajarillos de diferentes clases.

En el momento que acabe de salir el último pájaro, girará en redondo y de diferentes huecos que el aparato posee, despedirá una lluvia de peladillas, grajeas, cartuchos y bouquets que serán repartidos entre las señoritas que concurren, con infinidad de lazos que quedarán prendidos de la Piña. Todo esto se verificará durante el descanso, prolongándose la fiesta hasta las tres de la madrugada, en obsequio a ser el último baile de la temporada.

Cuanto elogios pudiéramos tributar a los jóvenes directores de esta velada son pocos, pues en todos los bailes que se han celebrado en dicho coliseo durante la temporada actual, ha reinado la mayor armonía sin que ocurriese un pequeño incidente en los mismos.

Los más ilustres médicos, tanto de España como de otros países, conceptúan el invento de la «Emulsión Scott» como inmenso beneficio para la humanidad.

Sres. Scott y Bowne. Cádiz 5 julio 1887.

Respecto a los resultados obtenidos con su Emulsión Scott debo manifestarles que no de ahora, sino hace ya tiempo la vengo empleando con feliz éxito en todos los casos en que se me ha presentado indicación de recetarla, tanto en niños como en adultos. Es eficazísimo en todas las afecciones de las vías respiratorias, en la escrofulosis, raquitismo y en los padecimientos producidos por debilidad ó por temperamento linfático. Puede el señor Scott estar muy satisfecho de su feliz preparación que ha venido a prestar con dicho farmaco un inmenso beneficio a la humanidad doliente.

Dr. JUAN J. ARBOLÍ.

La mesa de «Roma.»

CUBIERTO DE 3 PESETAS.

Comida del 5 de Marzo.

- Consomé Duquesa. Risoles. Ternera con Schampignon. Pescada a la Inglesa. Perdices escabechadas. Crema al chocolate. Almuerzos, 4 platos, ptas. 2'50. Hospedaje desde 5 pesetas.

Juzgado Municipal.

Día 5.

Nacimientos.

José Callejón Acien.

Defunciones.

Crisanto Gomez Robles, Enrique Dominguez Pañagua y Julia Ortiz Ferré.

Casamientos.

Juan Hernandez Dominguez con Feliciano Albarreda Campoy; José Cañadas Ramirez con Laura Martinez Padilla y Francisco Ruiz Cañadas con Maria Camacho Ferré.

BANCO HISPANO-COLONIAL.

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba. EMISION DE 1886.

Anuncio.

Venciendo en 1.º de Abril próximo el coupon número 23 de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886, se procederá a su pago desde el expresado día de 9 a 11 y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las Oficinas de esta Sociedad, Ramba de Estudios N.º 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los Corresponsales, designados ya, en Provincias; en París, en el Banco de París y de los Países-Bajos, y en Londres, en casa de los Sres. Baring Brothers y C.º Limited.

Los tenedores de los supones y de los Billetes amortizados que deseen cobrarlos en Provincias, donde haya designada representación de esta Sociedad, deberán presentarlos a los comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid, Barcelona, París y Londres, en que existen los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para Provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los días desde el 2 al 19 de Abril y trascurrido este plazo, se admitirán los cupones y Billetes amortizados los lunes y martes de cada semana a las horas expresadas.

Barcelona 1.º de Marzo de 1892.—El Secretario General, Aristides de Artiano. En Almería, Spencer y Roda.

BANCO HISPANO-COLONIAL.

Anuncio.

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba. EMISION DE 1886.

Sorteo 23.º

Celebrado en este día, con asistencia del Notario D. Luis G. Soler y Pla, el 23.º sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886, según lo dispuesto en el art. 1.º del Real decreto de 10 de Mayo de 1886 y Real orden de 9 de Febrero de este año, han resultado favorecidas las trece bolas

Números 371-415-5.364-6.040-6.141-6.804-6.980 7.358-9.314-9.316-10.431-10.899 y 11.790.

En su consecuencia, quedan amortizados los mil y trescientos Billetes

Números 37.001 al 37.100-41.401 al 41.500-536.301 al 536.400-603.901 al 604.000-614.001 al 614.100 680.301 al 680.400-697.901 al 698.000-738.701 al 738.800-931.301 al 931.400-931.501 al 931.600-1.043.301 a 1.043.400-1.089.801 a 1.089.900 y 1.178.901 a 1.179.000.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podran presentarse, desde el día 1.º de Abril próximo, a percibir las 500 pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los Billetes amortizados, más el cupón que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones.

Barcelona 1.º de Marzo de 1892.—El Secretario General, Aristides de Artiano. En Almería, Spencer y Roda.

Movimiento marítimo.

NOTA DE LOS BUQUES ENTRADOS Y DESPACHADOS EL DIA 4 A LAS 2 DE LA TARDE HASTA IGUAL HORA DEL DIA ENTRADOS.

Ninguno.

DESPACHADOS.

Ninguno.

Telegramas.

EXTRANJERO.

París 4.

En la embajada española se ha recibido el telegrama de Amberes dando la noticia de que en el consulado español en dicha capital se recibió un anónimo amenazando volar el edificio con dinamita.

Londres 4.

A consecuencia de la huelga de mineros que se anuncia para el 12 de los corrientes, se teme que cerrarán muchas fabricas quedando sin trabajo 300.000 trabajadores.

Berlín 4.

El emperador Guillermo en vista del incremento que adquiere el socialismo y anarquismo en Europa y América, se propone entablar negociaciones con todos los Estados para acordar una energica represalia contra aquellos.

París 4.

En Rouen descarriló un tren de viajeros quedando destrozada la maquina y algunos vagones. Resultó muerto un viajero. Los heridos pasan de diez.

INTERIOR.

Madrid 4, 12'45 t.

(RETRASADOS)

A consecuencia del clamoreo general de la opinión pública y de la prensa, el Gobierno ha indultado al cadete de Toledo Sr. Rodriguez de que tanto se ha hablado estos días.

Madrid 4, 1 t.

En los círculos políticos se habla con insistencia que entre los nuevos proyectos del Gobierno figura el de establecer un nuevo impuesto sobre las grandes industrias.

Madrid 4, 1'15 t.

La regente ha prometido contribuir con una gruesa suma al socorro de las victimas del temporal en Oporto.

Madrid 4 7'20 m.

La sesión del Congreso careció de importancia. En ella el Sr. Rodriguez declaró que las nuevas zonas fiscales han venido a entorpecer el desarrollo de las industrias y del comercio.

Se ha firmado el real decreto aprobando el proyecto de ferro-carril de Noguera-Pallaresa.—P.

Madrid 4, 7'50 n.

Se anuncian grandes tempestades en nuestras costas.

En París los diputados boulangieristas y socialistas pedirán un decreto de amnistía para los reos anarquistas y socialistas.—P.

Madrid 5, 3'25 n.

A pesar de las manifestaciones obreras el gobierno francés ha acordado celebrar el primer domingo de Mayo las elecciones municipales.

En Tolosa han celebrado una huelga los mineros.—P.

Consulta.

Don Juan Garcia Gomez y Ripoll. Licenciado en Medicina y Cirugía, y especialista en las enfermedades de los ojos. Consulta diaria de 12 a 2 de la tarde. Operaciones gratuitas para los pobres de toda la provincia, los sábados de 2 a 4 de la tarde.

J. Quiñones.

Camisero «Chemises sur mesure» Real 5, principal, derecha. Almería. 33

D. J. Marchado Gimenez

cirujano-dentista, PROCEDENTE DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

Horas de consultas y operaciones de 10 a 1 de la tarde. Calle de San Francisco esquina a la de Alava.

A los mineros y agricultores

Dirigirse a D. José Salvador Andrés, en Bentarique, para dinamitas y cápsulas privilegiadas de la renombrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin competencia con ninguna otras conocidas, mechas ó cefre de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

El mismo señor tiene la representación en esta provincia de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, y dará razón de sus renombrados abonos minerales, que tiene para prueba a disposición de los agricultores, garantizando el resultado en una economía sobre los mejores estiércoles de un 200 p.0/0, y con el beneficio de evitar larvas y malas yerbas economizando trabajo y proporcionando cosechas abundantes así de suelo, como de toda clase de árboles. Especialidad contra las enfermedades de naranjo.

Arcos catalanes superiores.

Plaza de Pavia número 6, informarán. 8-8

Bazar del Leon.

Tiendas 33, de Ubaldo Abad y Compañía. En este acreditado establecimiento se han recibido en estos días magníficos surtidos de artículos de fantasía en París, Berlin y Viena, como también servicios de cristal para mesa. Vajillas, juegos de lavabo y otros de porcelana de Limoges, lámparas, perfumería, cintas de seda, blondas, puntillas, adornos y otras novedades de mayor gusto.

Bacalao de Escocia

y garbanzas de Castilla se acaban de recibir en e establecimiento de Francisco Losana «La Independencia» Ricardos núm. 8. 3

Conservas vegetales

DE CALAHORRA. Gran surtido en pimientos, tomates, alcachofas, coliflores, espárragos, guisantes, fritadas, peras, melocoton y otros, en latas de 12 y 6 centímetros, y precios muy económicos en el Bazar de Ultramarinos del Malagueño. 2.—Marquesa.— 2

Augusto Andrés Riva.

Centro des uscripciones. Representante exclusivo en esta provincia de La Ultima Moda. Obras a plazos desde 2 pesetas mensuales. Suscripciones a toda clase de obras y modas. Compra, venta y alquiler de novelas. Gran surtido en comedias y obras de texto. Encuadernaciones de todas clases. 16, Real 16. Almería.

LA EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las Pastillas de Ochoa. LA VIRUELA Curación rápida y segura con las Píldoras de Ochoa. Ofrecen la ventaja que tomándolas desde los primeros días no quedan hoyos en la cara. LA ERISPELA tratada con las mismas píldoras, en tres días queda curada. Prospectos gratis.—Duque de Alba, 13, Madrid.

Centro de suscripciones

DE FERNANDO S. ESTRELL. Paseo del Príncipe, 11.

Suscripciones para el año 1892. La Ilustración Artística. La Ilustración Española y Americana. La Ilustración Ibérica. Periódicos de Modas y Revistas. Obras a plazos desde 5 pesetas.

Traslado.

La casa mercantil Ricardo Gimenez en liquidación cuyo despacho venia establecido en el paseo del Principe núm. 5, se ha trasladado al núm. 69 del paseo, contiguo a sus almacenes. 15-15

Vapor «Numancia».

Este magnífico vapor de la acreditada casa de los Sres. Acuña é hijo en liquidación, sale de este puerto todos los viernes para Orán y de Orán para Almería todos los sábados. Se despacha por sus armadores, Paseo del Principe número 27. 5

Realización de pianos.

Por encargo de una fabrica se alquilan nuevos, y se venden a plazos y al contado a precios muy reducidos. D. Laureano Campra, Piedras 1, junto a la plaza de Marín.

Alambre para pañales.

Belga calidad superior y el más barato. John Murisson, Pescadores 66. 21

SOLUCIÓN A LAS 25 LETRAS DE AYER.

S A T O R.
A R E P O.
T E N E T.
O P E R A.
R O T A S.

La han remitido los señores siguientes:
Don Juan Bedmar Lopez.
Srta. Concepción Morcillo.
» Edelmira Gomez.
» Juana Alonso Ortega.
Don José Alonso Ortega.
» Andrés Diaz Galvez.
» Laureano Herrero.
Srta. Leonor Carreño y Jauregui.

Al primero de estos señores se le ha entregado el almanaque que prometimos.

ANAGRAMA

Dolores Cardenas y Tamarit,
Lr Remesas V.
Tolosa.

Con las letras que preceden formar el nombre y apellidos de un conocido político, y un asunto de actualidad.

Consejos útiles.

El suero.—Dice un profesor de un colegio de me-

dicina que no hay ninguna bebida refrescante que ejerza una influencia más benéfica en el sistema en general que el suero, el que sirve a la vez de alimento y de medicina.

El ácido láctico que posee obra en todo el sistema digestivo, mientras que como alimento, ha sufrido ya una semi-digestión durante el procedimiento de la extracción de la nata. Los médicos aumentan cada día la cantidad que prescriben para sus enfermos, y en caso de enfermedad en el hígado ó los riñones, esta sustancia es inestimable. Se han visto numerosos casos de personas atacadas de la enfermedad llamada de Bright que se han aliviado mucho sin usar otra medicina que el suero.

Gaceta.

Presidencia del Consejo de ministros.—Real decreto, fecha 27 de Febrero, decidiendo a favor de la autoridad judicial una competencia entre el gobernador civil de Valencia y el juez de instrucción del Mar.
Marina.—Real orden, fecha 10, disponiendo se anuncie y concurso la construcción de dos calderas con destino al cañonero Concha.

Receta culinaria.

Salsa a la inglesa.—Sirvese habitualmente en Inglaterra dentro de una salsera, al mismo tiempo que las perdicis; becasadas y otras aves de caza asadas, una especie de caldo llamado bread sauce (salsa de pan), que se prepara de la manera siguiente: Se echan en leche caliente unos 250 gramos de miga de pan, dejandola cocer a fuego lento hasta que resulte una papilla muy consistente, que se adereza con sal, pimienta y ralladuras de moscada. En el momento de servir se echan encima 60 gramos de manteca fresca derretida, que se incorpora a la papilla, agitando con una cuchara.

Mercado de Almería.

Estado de la plaza el día de ayer.
Cebada, a 24 y 25.
Maiz, a 29 y 30.

Barbanzos, a 18 y 24.
Aceite, a 50 y 51.
Harina, a 17, 18 y 20.
Vino, a 40.
Aguardiente, a 70.
Vinagre, a 16.
Arroz, a 22.
Habichuela, a 16 y 18.

Consulta.

Don Juan Garcia Gomez y Ripoll.
Licenciado en Medicina y Cirugía, y especialista en las enfermedades de los ojos.
Consulta diaria de 12 a 2 de la tarde.
Operaciones gratuitas para los pobres de toda la provincia, los sábados de 2 a 4 de la tarde.

Traslado.

El establecimiento de los señores Orta y Compañía, hoy D. José María Muñoz, que estaba situado en la calle de las Tiendas, se ha trasladado a la calle de Marín número 18 y 20, en donde se hallaba la fabrica de chocolates de D.ª Ginesa Lopez.

Al participarle a nuestros constantes favorecedores, tenemos el gusto de ofrecerles el mas completo surtido de géneros coloniales y extranjeros, vinos y licores en las mejores condiciones, los afamados chocolates, thés y cafés de la elaboración especial del fundador de la casa D. Juan de Orta.

Augusto Andrés Riva.

Centro de suscripciones. Representante exclusivo en esta provincia de La Ultima Moda.
Obras a plazos desde 2 pesetas mensuales. Suscripciones a toda clase de obras y modas.
Compra, venta y alquiler de novelas. Gran surtido en comedias y obras de texto.
Encuadernaciones de todas clases.
16, Real 16. Almería.

DELEGACION DE HACIENDA DE ESTA PROVINCIA.

Recaudación obtenida en los felatos de Consumos de esta capital el día 4 de Marzo.

	Ptas.	Cts.
Puerto.	2831	69
Granada.	671	81
Vega.	148	80
Mar.	34	02
Sol.	9	14
Central.	46	65
Total.	3741	11

Arbitrios Municipales.

Día 4.

	Ptas.	Cts.
Puerto.	77	47
Granada.	55	75
Vega.	14	92
Mar.	0	00
Sol.	13	25
Central.	1	10
Total.	151	49

Almería 4 de Marzo de 1892.—El Alcalde, Antonio Iribarne.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

TARIFA DE PRECIOS

LA CRÓNICA MERIDIONAL

PARA EL AÑO 1892

La empresa que ha tomado en arrendamiento la plana de anuncios, reclamos y comunicados en la 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª plana, fija desde hoy la siguiente tarifa de precios:

Anuncios 1.ª plana 40 cts. línea cada día.

Idem 3.ª idem 20 idem idem

Idem 4.ª idem 10 idem idem

Comunicados y reclamos 40 idem idem

Los suscriptores a LA CRÓNICA pagarán la mitad de estos precios.

Almería 1.º Enero de 1892.—El Administrador, EMILIO BERRUEZO RUEDA.

L'UNION.

Compañía Francesa de Seguros contra Incendios fundada en 1828.

Estado de su situación en 31 de Diciembre de 1890.

Capital.	Pts.	10.000.000
Reservas.	»	6.600.000
Primas en cartera.	»	63.770.575

Total de Garantías Ptas. 80.370.575.

Siniestros pagados en 31 de Diciembre de 1890.

Pesetas 160.570.000.

Esta gran Compañía es la que mayor carrera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles.

Los 65 años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital, y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

SUB-DIRECTOR EN ESTA PROVINCIA

D. Juan Gimenez Camacho, calle de la Reina número 11.—Almería.

En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de la Cruz, calle de la Noria número 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierro para los edificios a precios económicos como también se instalan pararrayos y como hacen las piezas de éstos, también se arreglan todos los instrumentos, de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fel contrasté.

También tiene la representación de la mejor fábrica que constituye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastantes módicos.

Colegio de San Luis Gonzaga.

DIRECCION POR EL PROFESOR DON RAFAEL BEDMAR Y PRADAL. Plaza de Flores 4, bajo.

El plan de estudios de este acreditado Centro de enseñanza comprende la Instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior, repaso de 2.ª enseñanza hasta el grado de Bachiller, clases especiales para la carreras del Comercio, Telégrafos, é idiomas, etc.

Hay clases extraordinarias de noche. Se admiten alumnos internos, medio internos, permanentes y externos.

SEBAS Y HANCOPIES

ARMERO.

Granada num. 49.

Deseoso de hacer conocer a sus favorecedores todas las reformas que se realicen en el ramo de armería, pone en su conocimiento que desde este día puede transcribir en su taller el animado de los cañones Le fauchez y de peronación central en animado estriado para cartuchos de bala por medio de tubos de acero.
Cavabinas de doce tiros a 200 pesetas.
Cartuchos cargados con pólvora Alemana, marca Clervo, Curtis Harvey, marca Perro, granadinas, manresana y de Oviedo.

El siglo en pequeño.

Santo Cristo 1.—Almería.
Muchos años de trabajo me ha costado conseguir montar este Bazar, donde he reunido tanta variedad, buen gusto y baratura en la sección de calzado, gorras de todas clases y loza entrefina.

CARMONA Y COMPAÑIA.

10—Tiendas—10.

Alambre Galvanizado.

Se ha recibido una importante partida de alambre de la mejor fábrica de Bélgica, calidad superior como puede comprobar el comprador, los precios son reducidos.

También tenemos depósito en Alhama casa de nuestro socio don Alejandro Carmona, para los que deseen surtirse del referido artículo en dicho pueblo.

ARTHUR KOPPEL BERLIN

construye como única especialidad desde muchos años el Ferro-carril Portátil «Koppel» indispensable para movimientos de tierra ú otro material cualquiera. Instalaciones completas de ferro carriles económicos para minas y fabricas de toda clase. Rails ligeros y traviasas.—Ruedas de acero con ejes y cajas de grasa.—Cambios y cruzamiento de via.—Locomotoras.—Velocípedos para ferro-carriles.—Vagonetas de plataforma y de volcar.

Vagones y vagonetas especiales para minas.

Pidanse los catálogos ilustrados que se envían gratis.

Para informes dirigirse a ARTHUR KOPPEL, MADRID 4, Santo Tomás 4.

Y a H. F. Fischer, Almería.

GRANJA DEL ATANOR

Paseo de Melancólicos 4 (Ronda de Segovia) y calle de Moreno Nieto, 1 (izquierda de la calzada del Puente de Segovia)

MADRID.

Grandes y escogidas colecciones, a la vista y a elección de los compradores, de árboles frutales, de sombra y adorno, y coníferas en todas clases, variedades y tamaños. Arbustos de hoja persistente y caediza. Especialidad en rosales injertos. Construcción

y arreglo de jardines, parques y paseos. Plantaciones en grande y pequeña escala, dentro y fuera de Madrid.

Catálogos y noticias, en el establecimiento (teléfono 1.141) y en la oficina central, calle de San Miguel, 27, 1.ª izquierda (teléfono 1.149).

Francisco Lopez Márquez.

Escultor, lapidario y marmolista, se ha establecido en la calle de los Algibes, frente al kiosko del Café Suizo, y ofrece sus trabajos en especial construcción y a precios desconocidos. Hay lapidas hasta de 10 pesetas.

Elaboradas solamente en el No 78, NEW OXFORD ST., ántes 533, OXFORD ST., LONDRES, y en venta en todas las farmacias del Orbe.

CHOCOLATES Y CAFES

DE

LA COMPANIA COLONIAL

Tapioca, Tes.—37 recompensas industriales.

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera 8.—MADRID